

ASUNTO: ESLOVENIA - CONDICION DE MIEMBRO DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO

1. EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA CONDICION DE MIEMBRO DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO DE ESLOVENIA SE REUNIRA LOS DIAS 19 Y 20 DE DICIEMBRE DE 1994. LA REUNION COMENZARA EL 19 DE DICIEMBRE DE 1994 A LAS 10 H EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD, RUE DE LAUSANNE 154, GINEBRA.

2. DE CONFORMIDAD CON LA DECISION MINISTERIAL DE 14 DE ABRIL DE 1994 RELATIVA A LA ACEPTACION DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO Y LA ADHESION A DICHO ACUERDO Y CON LA DECISION ADOPTADA POR EL COMITE PREPARATORIO EL 31 DE MAYO DE 1994, EL GRUPO DE TRABAJO PROSEGUIRA EL EXAMEN DE LA SOLICITUD DE LA CONDICION DE MIEMBRO DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO PRESENTADA POR ESLOVENIA Y LLEVARA A CABO LAS SIGUIENTES TAREAS:

- i) CONSIDERAR LA EVOLUCION DEL PROCESO DE VERIFICACION DE LAS LISTAS DE ESLOVENIA EN MATERIA DE ACCESO AL MERCADO Y DE SERVICIOS;
- ii) EXAMINAR LA INFORMACION RELATIVA A LA APLICACION DEL ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO DE 1994 Y DE LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS PROPORCIONADA POR LAS AUTORIDADES ESLOVENAS Y QUE SE DISTRIBUIRA PROXIMAMENTE EN EL DOCUMENTO L/7576 (EN INGLES SOLAMENTE); Y
- iii) CONSIDERAR UN POSIBLE INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO AL COMITE PREPARATORIO DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO.

3. RUEGO A LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO, ASI COMO A LAS DEMAS PARTES CONTRATANTES MIEMBROS DEL COMITE PREPARATORIO, LOS GOBIERNOS ASOCIADOS Y LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES INVITADAS A ASISTIR A LAS REUNIONES FORMALES DEL COMITE PREPARATORIO QUE DESEEN HACERSE REPRESENTAR POR OBSERVADORES, QUE ME COMUNIQUEN LO ANTES POSIBLE LOS NOMBRES DE SUS REPRESENTANTES.

PETER D. SUTHERLAND

COPY